

FLUJO INGRESO - GASTO

INGRESOS			GASTOS	
Contraprestación	Factores de producción.		Corrientes	Consumo
				Necesarios
Reducción patrimonio			Aumento patrimonio	
+			+	
Transferencia recibida			Transferencia realizada	

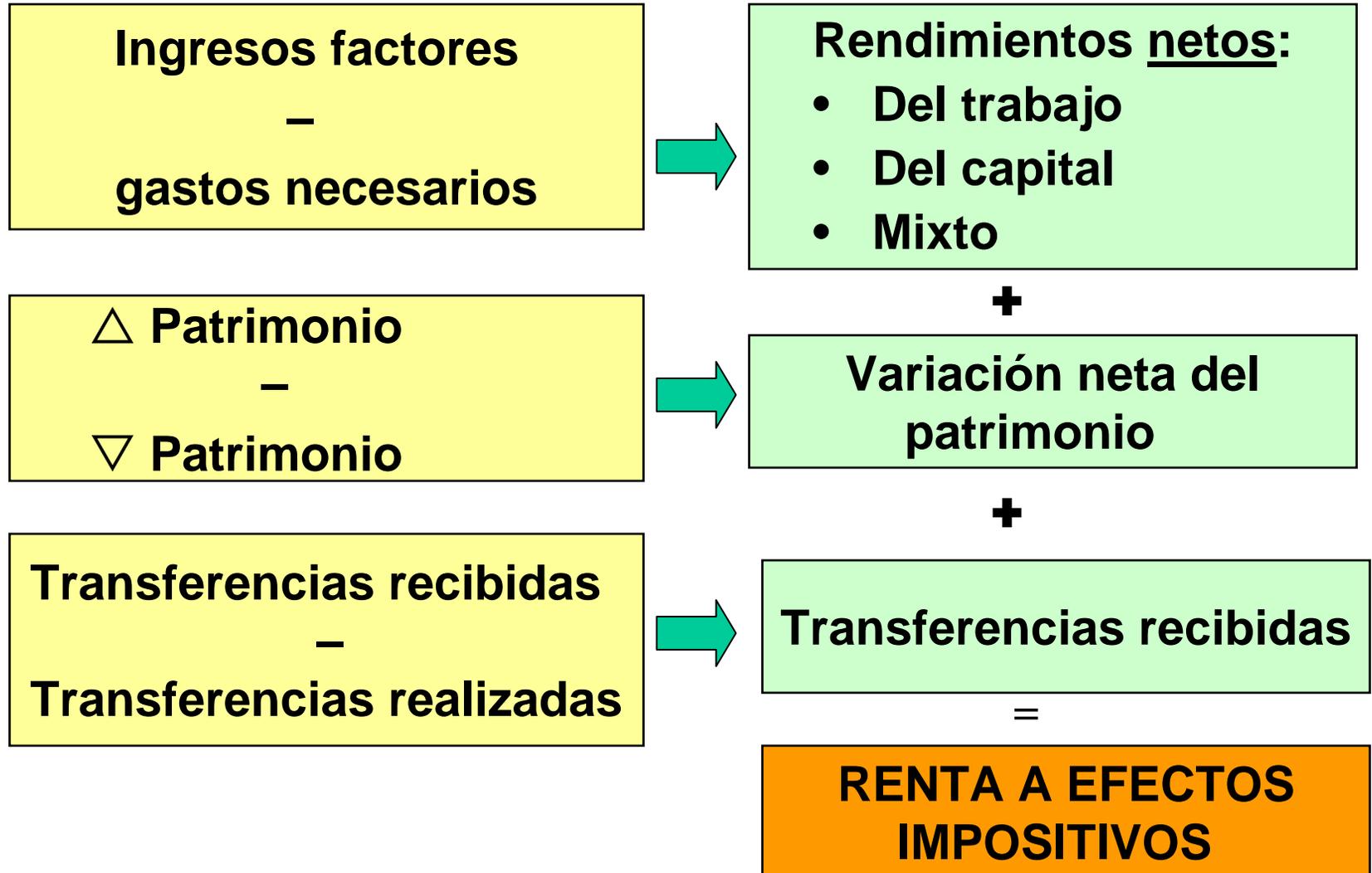
ASIMETRIA DE LAS TRANSFERENCIAS.

	SUJETO A	SUJETO B	SUJETO C
Patrimonio inicial	100	100	100
Donaciones recibidas	0	50	50
Donaciones efectuadas.	0	0	20
Rendimientos del trabajo.	50	0	0
Consumo efectuado.	40	40	20
Patrimonio final	110	110	110
RENTA	40+10 = 50	40+10=50	20+20+10 =50

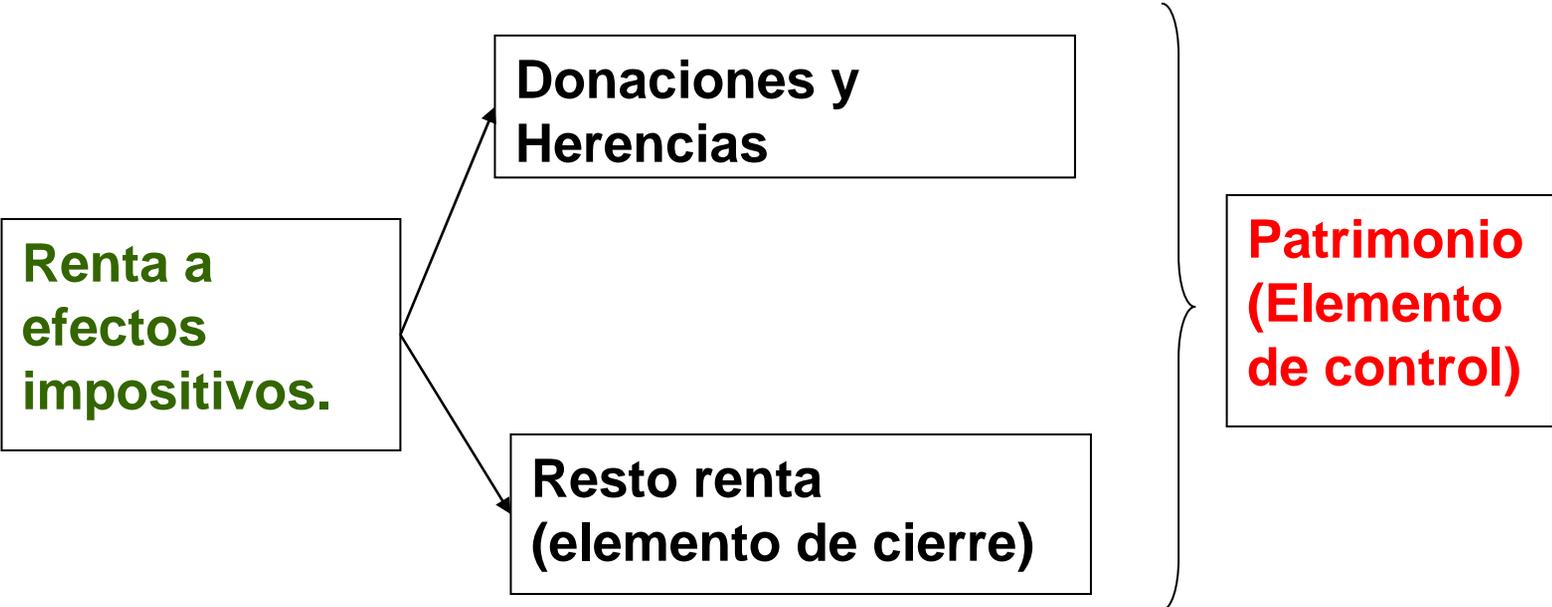
GANANCIAS DE CAPITAL.

	SUJETO A	SUJETO B	SUJETO C
Patrimonio inicial	100	100	100
Ventas patrimoniales	0	40	0
Rendimientos del trabajo.	50	0	50
Consumo efectuado.	40	40	40
Patrimonio final	110	110	90
RENTA	40+10 = 50	40+10=50	40-10 =30

DE LA ESTRUCTURA A LA PUESTA EN PRÁCTICA



Del concepto de renta a la imposición sobre la renta



Renta y periodos temporales

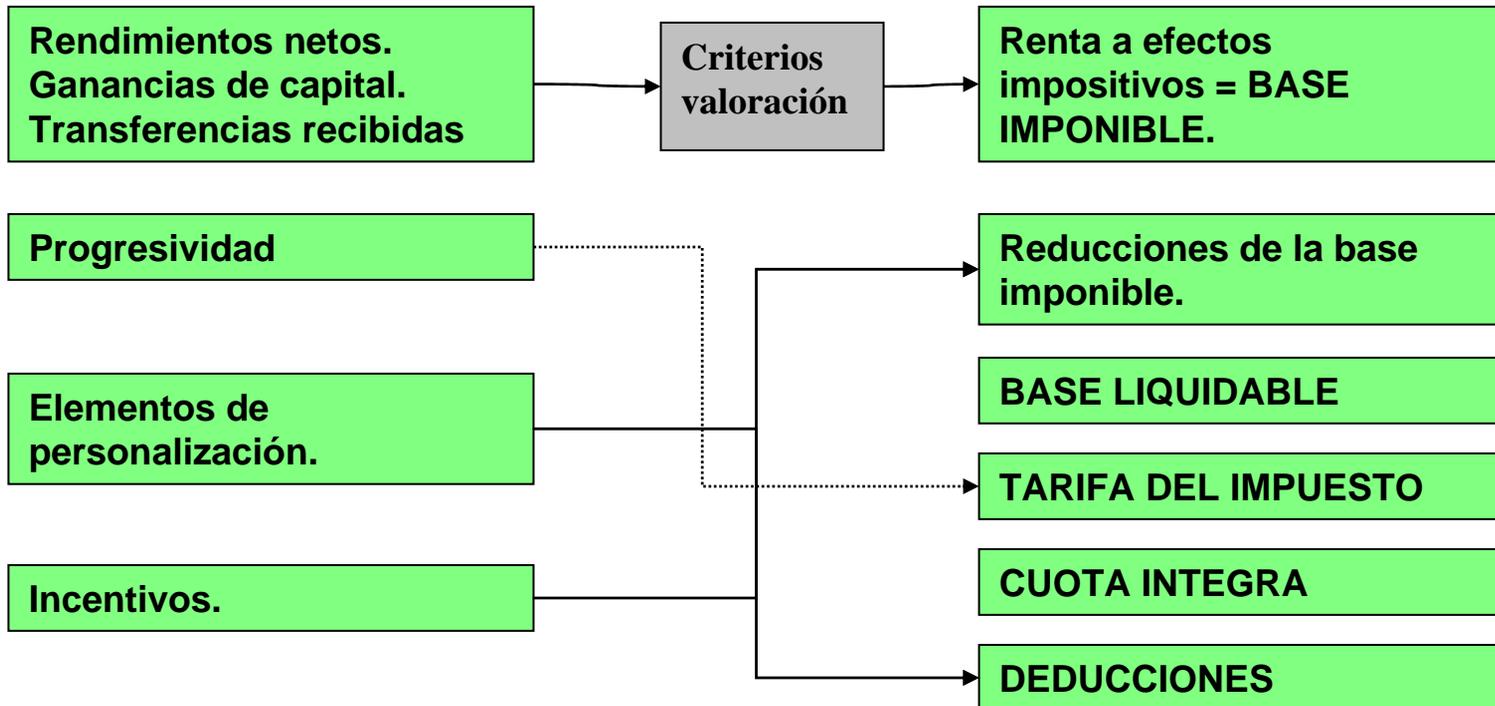
Tres criterios de imputación temporal:

- **Acrecentamiento**: Momento en el que se produce la variación neta en el valor del patrimonio del sujeto pasivo.
- **Devengo (realización)**: Momento en el que se materializa el acrecentamiento, por ejemplo a través de la enajenación de un inmueble.
- **Caja**: Momento en que el acrecentamiento patrimonial se cobra en forma de recursos líquidos (o de otro tipo).

Rentas regulares e irregulares: introducir mecanismos de corrección similares a las ganancias de capital.

Tratamiento de la inflación: el impuesto inflacionario.

ESTRUCTURA GENERAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.



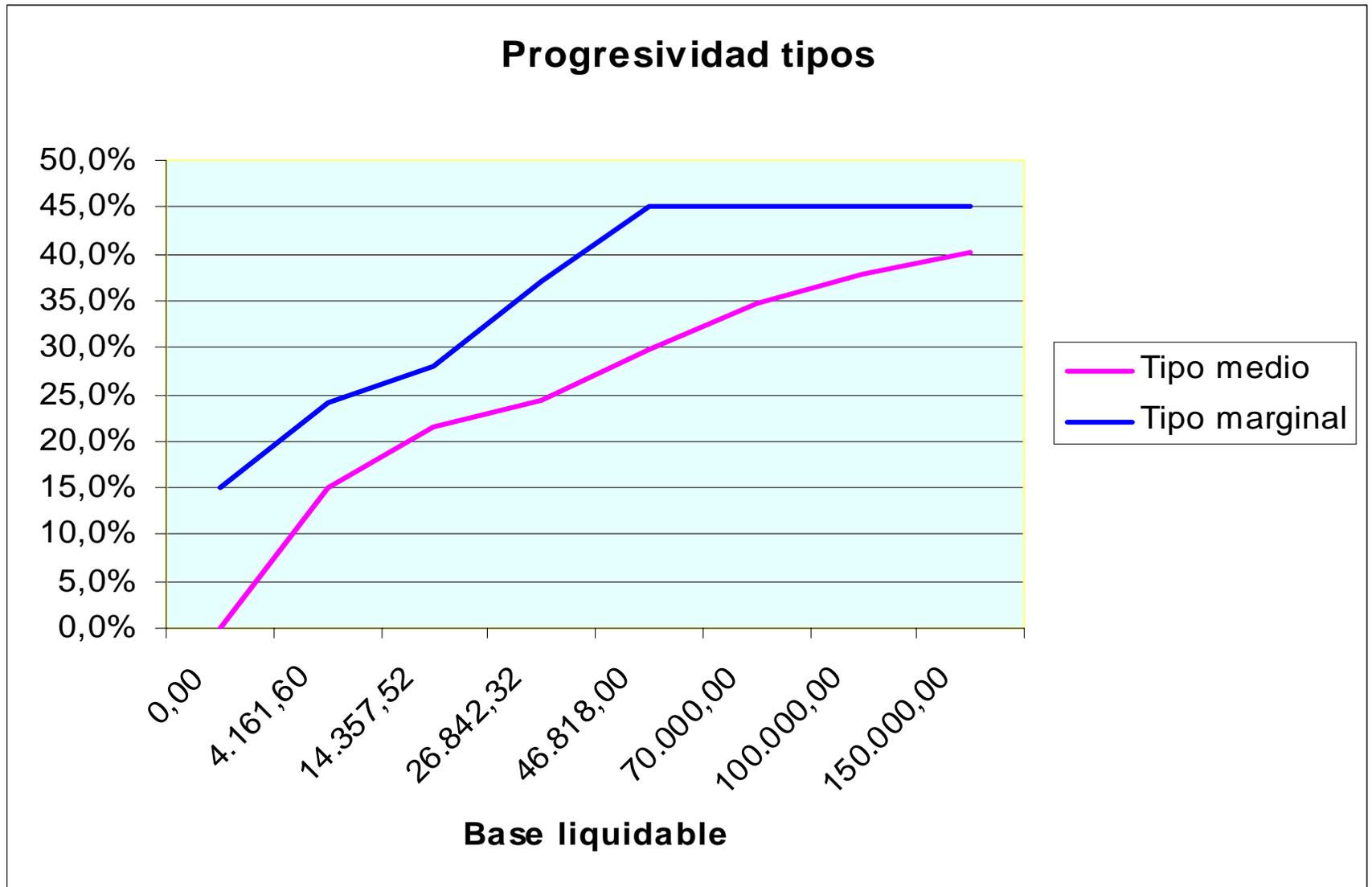
Tarifas regresivas, proporcionales y progresiva

Base Imponible	Tipo regresivo	Cuota	Tipo proporcional	Cuota	Tipo Progresivo	Cuota
500.000	30%	150000	20%	100000	20%	100000
1.000.000	29%	290000	20%	200000	21%	210000
1.500.000	28%	420000	20%	300000	22%	330000
2.000.000	27%	540000	20%	400000	23%	460000
2.500.000	26%	650000	20%	500000	24%	600000
3.000.000	25%	750000	20%	600000	25%	750000
3.500.000	24%	840000	20%	700000	26%	910000
4.000.000	23%	920000	20%	800000	27%	1080000
4.500.000	22%	990000	20%	900000	28%	1260000
5.000.000	21%	1050000	20%	1000000	29%	1450000
5.500.000	20%	1100000	20%	1100000	30%	1650000

Progresividad del IRPF

Base liquidable - Hasta euros	Cuota íntegra - Euros	Tipo medio - Porcentaje	Resto base liquidable - Hasta euros	Tipo aplicable - Porcentaje
0,00	0,00	0,00	4.161,60	15,00
4.161,60	624,24	15,00	10.195,92	24,00
14.357,52	3.071,26	21,39	12.484,80	28,00
26.842,32	6.567,00	24,46	19.975,68	37,00
46.818,00	13.958,00	29,81	en adelante	45,00

Evolución de tipos medios y marginales.



Factores que afectan a la progresividad del Impuesto.

Factores que afectan a la progresividad <i>formal</i> del Impuesto.	Factores que afectan a la progresividad <i>efectiva</i> del Impuesto.
<ul style="list-style-type: none">a. El mínimo exento.b. Las reducciones en la base.c. Las deducciones en la cuota.d. La tarifa o escala de gravamen.	<ul style="list-style-type: none">a. El fraude fiscal.b. El proceso inflacionario.c. La posibilidad de traslación del impuesto.

Progresividad con mínimo exento (500.000) y tipo marginal único (40%).

Base Imponible (1)	Base Liquidable	Cuota íntegra (2)	Tipo medio.(2/1)
1.000.000	500.000	200.000	20%
2.000.000	1.500.000	600.000	30%
3.000.000	2.500.000	1.000.000	33,3%
4.000.000	3.500.000	1.400.000	35%

Elementos de personalización del impuesto

- La elección de la unidad contribuyente.
- El establecimiento de un mínimo exento.
 - Exención de declarar o renta exenta.
 - En la base o en la cuota.
 - Mínimo exento y unidad familiar
- Las circunstancias personales y familiares.

Argumentos en favor de la familia como unidad contribuyente.

- La familia constituye la verdadera unidad de consumo: los ingresos y acrecentamientos patrimoniales se ponen en común para atender las necesidades de todos sus miembros.
- Existen transferencias internas entre miembros de la unidad familiar difíciles de evaluar a efectos del IRPF y, sobre todo, difíciles de controlar.
- La capacidad de pago de la unidad familiar en su conjunto es distinta de la suma de los miembros que la constituyen (economías de escala familiares).
- La declaración familiar simplifica el procedimiento liquidatorio.

Técnicas de corrección de la progresividad en la unidad familiar.

- Establecimiento de escalas de gravamen diferentes.
- Aplicación de técnicas de cociente.
 - Splitting.
 - Cociente familiar.
 - Promediación según número de perceptores en la UFA.
- Congelación de tipos marginales.
- Congelación de tipos medios.
- Declarar exenta una parte de la renta de segundos y posteriores miembros de la UFA.

Ejemplo técnicas de corrección de la progresividad familiar

Estructura de tipos marginales			
0 a 100	10%	Perceptor A = 250	Renta conjunta = 400
101 A 200	20%	Perceptor B = 150	
201 A 300	30%	1 hijo = 0,5 en cociente familiar	
301 A RESTO	40%		

LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE CAPITAL

Definición: incremento i decremento en el valor de un activo.

Características: inesperadas y esporádicas

Problemas:

- ◆ Ganancias realizadas y no realizadas
- ◆ Plusvalías y minusvalías discutibles:
 - (Ganancias puras), ganancias originadas por aumentos generales de precios.
 - Plusvalías gravadas por otros tributos

Formas de gravar las plusvalías: impuesto propio o inclusión en el IRPF (con o sin tratamiento diferencial)

MOMENTO DEL CÁLCULO DE LAS GANANCIAS DE CAPITAL.

	2003 Adquisic.	2004	2005	2006(Venta)	2007
Valor de mercado	400.000	430.000	510.000	550.000	0
Renta = Acrecentamiento	0	30.000	80.000	40.000	0
Renta = Realización	0	0	0	150.000	0
Renta = Cobro (50% 2006 y 50% 2007)	0	0	0	75.000	75.000